Copia 1ª ✠ no Cua 1697

Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y SIETE.

El dho offiçio de escrivano del numero de esta ziud y guardar secreto a las partes y no hara escriptura en fraude de su mag.d ni contra derecho y que a ninguna persona ... sera a la jurisdizion eclesiastica ni que aya resumido ... Corona, ni tampoco de los negocios y causas de esta ziud ... ni otras pias llevara derechos, y en todo lo demas hara y cumplira como todo lo que por razon del dho offiçio es obligado segun derecho y leyes de este Reyno, no llevara mas derechos de los que estan en el arancel Real = y visto por esta ziud el dho juram.to dixo que havia y ubo por uno de los escrivanos del numero y Juzgados de esta ziud al dho Gines Sanchez Capuela el qual haga el signo y firma de que a de usar en el dho exerzizio del dho offiçio de scrivano el qual lo hizo en esta forma = Yo el dho Gines Sanchez Capuela ess.no pu.co del num.o y Juzg.dos de esta muy noble y muy leal ziud de lorca Prezente fui a lo que de mi se haze mencion y en fee de ello lo signe ...

M Hernandez

Gines Sanchez Capuela

ess.no

El luego visto por la dha ziud el dho Juram.to